



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

21 de septiembre de 1990

Núm. 96

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000124	Retirada de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, remita a la Cámara un Proyecto de Ley de Reforma de la Ley 19/1984, de 8 de junio, excluyendo a los Ayuntamientos como órganos de reclutamiento 3
161/000128	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a que en la partida correspondiente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de los Presupuestos Generales del Estado para 1991, incluya la dotación presupuestaria necesaria para resolver la situación calamitosa en que se encuentran la mayoría de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Provincia de Alicante 3
161/000129	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la declaración de zona catastrófica de los términos municipales de Aranjuez y Carabaña, en la provincia de Madrid, y de Ocaña, en la provincia de Toledo, gravemente afectados por las inundaciones 4
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL	
181/000566	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Martínez Blasco (G. IU-IC), sobre autorización por la Confederación Hidrográfica del Ebro o por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de la licitación del tramo I del canal Algessi-Balaguer, que afecta a dos Comunidades Autónomas 5
181/000567	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre supresión de determinadas preguntas del cuestionario para los aspirantes a ingresar en las Fuerzas Armadas, por posible vulneración de derechos constitucionales 5
181/000568	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre gestiones que ha hecho el Gobierno para conseguir un acuerdo pesquero con Argentina 5
181/000569	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre gestiones que ha hecho el Gobierno para mejorar la posición de la flota pesquera congeladora que faena en aguas de Las Malvinas 6
181/000570	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre gestiones que

Núms.		Páginas
	está realizando el Gobierno para que Chile deje de impedir el transbordo de pez espada por buques españoles en puertos chilenos	6
181/000571	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre grado de cumplimiento de la promesa realizada por el Gobierno para ayudar a los marineros afectados por los acontecimientos ocurridos en Namibia	7
181/000572	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre gestiones que ha hecho el Gobierno para que la flota pesquera congeladora gallega pueda acceder a los caladeros namibios	7
181/000573	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre razones por las que el Gobierno no facilita el acceso de nuestra flota pesquera congeladora a los caladeros de Terranova y la consiguiente posibilidad de acceder a capturas de Fletan	7
181/000574	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre inoperatividad del radar meteorológico de Cullera	8
181/000575	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre causas de los fallos detectados en el denominado sistema Previmet con motivo de las lluvias torrenciales en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes	8
181/000576	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre puntos negros y medidas que se han adoptado para corregir la siniestralidad en la N-III	9
181/000577	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre medidas que se van a adoptar para corregir la falta de coordinación puesta de manifiesto en las lluvias torrenciales sufridas en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes	9
181/000578	Pregunta formulada por la Diputada doña Celia Villalobos Talero (G. P), sobre medidas dictadas por el Gobierno para solventar la situación de las cuentas de la Seguridad Social	9
181/000579	Pregunta formulada por la Diputada doña Celia Villalobos Talero (G. P), sobre función de la Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación	10
181/000580	Pregunta formulada por la Diputada doña Celia Villalobos Talero (G. P), relativa a resultados del análisis sobre formación profesional realizado por el Observatorio de Empleo creado en el Instituto Nacional de Empleo (INEM)	10
181/000581	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Milián Mestre (G. P), sobre razones que han llevado al Gobierno a autorizar la adquisición de Aerolíneas Argentinas por IBERIA	11
181/000582	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre retraso en la adjudicación de las obras de mejora de la Nacional III, en el tramo entre los kilómetros 290 y 300, entre el Portillo de Buñol y Siete Aguas, así como en la ejecución del Tramo de autovía entre Soneja y Gilet	11
181/000583	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), relativa a incremento que se producirá en el presupuesto de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla), como consecuencia de su paralización desde el pasado mes de julio	11
181/000584	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), sobre puesta en servicio de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla)	12
181/000585	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), sobre motivos de la paralización de las obras del doble puente ferroviario y viario que se construye sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla)	12
181/000586	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), sobre continuación de los trabajos de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla)	13
181/000587	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre expulsión de Don Joaquín Parra del Cuerpo de la Guardia Civil	13

Núms.		Páginas
181/000588	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), relativa a negociaciones llevadas a cabo en el proceso de enajenación de la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA)	14
181/000589	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre evolución del precio de venta fijado para la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) en los últimos meses	14
181/000590	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre ayudas públicas recibidas por la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) en el último quinquenio	15
181/000591	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre inversiones en España exigidas a los potenciales compradores de la Empresa Nacional de Camiones (ENASA) durante la negociación conducente a su venta	15
181/000592	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre términos en que se ha realizado la venta del 60 por ciento de las acciones de ENASA-PEGASO a la firma FIAT	16

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000124

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000124.

AUTOR: Grupo Parlamentario Mixto.

Retirada de la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, remita a la Cámara un Proyecto de Ley de Reforma de la Ley 19/1984, de 8 de junio, excluyendo a los Ayuntamientos como órganos de reclutamiento.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, trasladar este acuerdo a la Comisión de Defensa, al Gobierno y al Grupo Parlamentario, así como publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000128

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000128.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que en la partida correspondiente al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de los Presupuestos Generales del Estado para 1991, incluya la dotación presupuestaria necesaria para resolver la situación calamitosa en que se encuentran la mayoría de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Provincia de Alicante.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiem-

bre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

La mayoría de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Provincia de Alicante se encuentran en una situación estructural y funcional lamentable.

Los representantes sindicales de los trabajadores han solicitado numerosas inspecciones del Gabinete de Seguridad e Higiene por incumplimiento de la citada ordenanza.

Los informes de las distintas inspecciones corroboran el deplorable estado en que se encuentran la mayoría de estas oficinas.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que en la partida correspondiente del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones de los Presupuestos Generales del Estado para 1991, incluya la dotación presupuestaria necesaria para resolver la situación calamitosa en que se encuentran la mayoría de las oficinas de Correos y Telégrafos en la Provincia de Alicante.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 1990.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Narcís Vázquez Romero**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.

161/000129

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000129.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a la declaración como zona catastrófica de los términos municipales de Aranjuez y Carabaña, en la provincia de Madrid, y de Ocaña, en la provincia de Toledo, gravemente afectados por las inundaciones.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Co-

misión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el art. 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la declaración de zona catastrófica a los términos municipales de Aranjuez y Carabaña, de la provincia de Madrid, y Ocaña de la provincia de Toledo, gravemente afectados por las inundaciones, para su debate en Comisión.

Fundamento

El día 9 del presente mes de septiembre se han producido en numerosas zonas de la provincia de Madrid y Toledo lluvias torrenciales, así como desbordamiento del mar de Ontígola, que han provocado graves inundaciones con las consiguientes pérdidas económicas, tanto a bienes de carácter público como de carácter privado.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Congreso presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que:

1.º Declare zona catastrófica a los municipios de Aranjuez y Carabaña, de la provincia de Madrid, y Ocaña, de la provincia de Toledo, que han resultado gravemente afectados por las inundaciones ocurridas como consecuencia de las lluvias torrenciales y de la riada del 9 de septiembre de 1990, y concrete las subvenciones y ayudas establecidas por la normativa vigente para paliar los daños causados.

2.º Requiera de la CEE las ayudas previstas para indemnizar a los perjudicados por catástrofes naturales, así como para la construcción de las obras hidráulicas precisas que eviten, en lo posible, la repetición de inundaciones catastróficas en los referidos municipios de las provincias de Madrid y Toledo.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000566

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000566.

AUTOR: Martínez Blasco, José Luis (G. IU-IC).

Autorización por la Confederación Hidrográfica del Ebro o por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de la licitación del tramo I del canal Algessi-Balaguer, que afecta a dos Comunidades Autónomas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. José Luis Martínez Blasco.

Texto:

¿Ha autorizado la Confederación Hidrográfica del Ebro o ese Ministerio la licitación del tramo I del canal Algessi-Balaguer que afecta a dos comunidades autónomas?

¿La construcción y puesta en servicio del canal Algessi-Balaguer garantiza los caudales necesarios para los canales de Piñana, de Aragón y Cataluña y de la Alta Litera?

¿Es admisible la construcción del citado canal antes de la aprobación del Plan Hidrológico del Ebro y del Plan Hidrológico Nacional?

¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida en relación a la licitación anunciada del tramo I del Canal Algessi-Balaguer?

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—**José Luis Martínez Blasco**.

181/000567

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000567.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Supresión de determinadas preguntas del cuestionario para los aspirantes a ingresar en las Fuerzas Armadas, por posible vulneración de derechos constitucionales.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: D. Antonio Romero Ruiz.

Texto:

El Ministerio de Defensa ha elaborado un cuestionario encuesta para los aspirantes a ingresar en las Fuerzas Armadas.

El citado cuestionario contiene preguntas que pueden vulnerar derechos constitucionales.

¿Piensa el Ministro de Defensa suprimir estas preguntas del cuestionario?

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/000568

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000568.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Gestiones que ha hecho el Gobierno para conseguir un acuerdo pesquero con Argentina.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: D. Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Qué gestiones a hecho el Gobierno para conseguir un acuerdo pesquero con Argentina?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey**.

181/000569

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000569.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Gestiones que ha hecho el Gobierno para mejorar la posición de la flota pesquera congeladora que faena en aguas de las Malvinas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: D. Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno para mejorar la posición de la flota pesquera congeladora que faena en aguas de las Malvinas?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey**.

181/000570

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000570.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Gestiones que está realizando el Gobierno para que Chile deje de impedir el transbordo de pez espada por buques españoles en puertos chilenos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: D. Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno para que Chile deje de impedir el transbordo de pez espada por buques españoles en puertos chilenos?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey.**

181/000571

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000571.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Grado de cumplimiento de la promesa realizada por el Gobierno para ayudar a los marineros afectados por los acontecimientos ocurridos en Namibia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: D. Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la promesa realizada por el Gobierno para ayudar a los marineros afectados por los acontecimientos ocurridos en Namibia?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey.**

181/000572

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000572.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Gestiones que ha hecho el Gobierno para que la flota pesquera congeladora gallega pueda acceder a los caladeros namibios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: D. Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno para que la flota pesquera congeladora gallega pueda acceder a los caladeros namibios?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey.**

181/000573

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000573.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Razones por las que el Gobierno no facilita el acceso de nuestra flota pesquera congeladora a los caladeros de Terranova y la consiguiente posibilidad de acceder a capturas de Fletan.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendioca**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no facilita el acceso de nuestra flota pesquera congeladora a los caladeros de Terranova y la consiguiente posibilidad de acceder a capturas de Fletan?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey**.

181/000574

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000574.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Inoperatividad del radar meteorológico de Cullera.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendioca**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Cuáles son las causas de la no operatividad real del radar meteorológico de Cullera?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Ricardo Peralta Ortega**.

181/000575

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000575.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Causas de los fallos detectados en el denominado sistema Previmet con motivo de las lluvias torrenciales en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendioca**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Cuáles son las causas de los fallos detectados en el denominado sistema Previmet con motivo de las lluvias torrenciales en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/000576

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000576.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Puntos negros y medidas que se han adoptado para corregir la siniestralidad en la N-III.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Cuáles son los puntos negros y qué medidas se han adoptado para corregir la siniestralidad en la Nacional III?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/000577

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000577.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Medidas que se van a adoptar para corregir la falta de coordinación puesta de manifiesto en las lluvias torrenciales sufridas en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: D. Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Qué medidas se van a adoptar para corregir la falta de coordinación puesta de manifiesto en las lluvias torrenciales sufridas en la Comunidad Valenciana los pasados días 9 y 10 de este mes?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/000578

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000578.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (G. P).

Medidas dictadas por el Gobierno para solventar la situación de las cuentas de la Seguridad Social.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: D.^a Celia Villalobos Talero.

Texto:

¿Cuáles son las medidas dictadas por ese Ministerio para solventar la situación de las cuentas de la Seguridad Social?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Celia Villalobos Talero**.

181/000579

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000579.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (G. P).

Función de la Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: D.^a Celia Villalobos Talero.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuál va a ser la función de la Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Celia Villalobos Talero**.

181/000580

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000580.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (G. P).

Resultados del análisis sobre formación profesional realizado por el Observatorio de Empleo creado en el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta Oral en la Comisión de Política Social y de Empleo.

Diputado: D.^a Celia Villalobos Talero.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuáles son los resultados del análisis sobre formación profesional del observatorio de empleo creado en el INEM?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Celia Villalobos Talero.**

181/000581

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000581.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Razones que han llevado al Gobierno a autorizar la adquisición de Aerolíneas Argentinas por IBERIA.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Cuáles han sido las razones que han llevado al Gobierno a autorizar la adquisición de Aerolíneas Argentinas por IBERIA?

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000582

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000582.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Retraso en la adjudicación de las obras de mejora de la Nacional III, en el tramo entre los kilómetros 290 y 300, entre el Portillo de Buñol y Siete Aguas, así como en la ejecución del tramo de autovía entre Soneja y Gilet.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Cuáles son las causas del retraso en la adjudicación de las obras de mejora de la Nacional III en el tramo comprendido entre los kilómetros 290 y 300 entre el Portillo de Buñol y Siete Aguas?

¿Cuáles son las causas del retraso en la ejecución del tramo de autovía entre Soneja y Gilet?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/000583

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000583.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P).

Incremento que se producirá en el presupuesto de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla), como consecuencia de su paralización desde el pasado mes de julio.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D.^a Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Qué incremento se producirá en el presupuesto de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Puente de las Delicias) en la ciudad de Sevilla como consecuencia de su paralización desde el pasado mes de julio y que Administración asumirá este incremento?

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—**Soledad Becerril Bustamante**.

181/000584

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000584.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P).

Puesta en servicio de las obras de construcción del doble

puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P.-FD., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D.^a Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Servicios.

Texto:

¿Cuál es la previsión del Ministerio de Obras Públicas para la puesta en servicio de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Puente de las Delicias) en la ciudad de Sevilla?

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—**Soledad Becerril Bustamante**.

181/000585

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000585.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P).

Motivos de la paralización de las obras del doble puente ferroviario y viario que se construye sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

lo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D.^a Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuáles son los motivos por los que a finales del pasado mes de julio, se paralizaron las obras del doble puente ferroviario y viario que se construye sobre la dársena de Alfonso XIII (Puente de las Delicias) en la ciudad de Sevilla?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Soledad Becerril Bustamante**.

181/000586

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000586.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P.).

Continuación de los trabajos de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Sevilla).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D.^a Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuando se reanudarán los trabajos de las obras de construcción del doble puente ferroviario y viario sobre la dársena de Alfonso XIII (Puente de las Delicias) en la ciudad de Sevilla que quedaron paralizadas en el mes de julio pasado?

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—**Soledad Becerril Bustamante**.

181/000587

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000587.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Expulsión de don Joaquín Parra del Cuerpo de la Guardia Civil.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: D. Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Qué explicación da el Gobierno la expulsión de D. Joaquín Parra de la Guardia Civil?

¿Considera el Gobierno motivo suficiente para la expulsión de un Guardia Civil del citado Cuerpo, el que ejerce como ciudadano su derecho a solicitar la inscripción ante el Registro del Ministerio de Interior los Estatutos de una Asociación de carácter deportivo-cultural?

¿No enmascara dicha expulsión una evidente actitud represiva por parte del Ministerio del Interior contra determinados Guardias Civiles por motivos ajenos a los argumentados?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz.**

181/000588

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000588.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Negociaciones llevadas a cabo en el proceso de enajenación de la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 el Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Está el Gobierno satisfecho de las negociaciones que ha llevado a cabo, relativas al proceso de enajenación de ENASA?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000589

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000589.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Evolución del precio de venta fijado para la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) en los últimos meses.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Qué razones justifican la evolución del precio de venta que el Gobierno ha fijado para ENASA en los últimos meses?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000590

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000590.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Ayudas públicas recibidas por la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) en el último quinquenio.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿A cuánto ascienden las ayudas públicas recibidas por ENASA en el último quinquenio?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000591

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000591.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Inversiones en España exigidas a los potenciales compradores de la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) durante la negociación conducente a su venta.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Qué planes de inversión en España se han exigido por el Gobierno a los potenciales compradores durante la negociación de venta de ENASA?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000592

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000592.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Términos en que se ha realizado la venta del 60 por ciento de las acciones de ENASA-PEGASO a la firma FIAT.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: D. Manuel García Fonseca.

Texto:

¿En qué términos ha realizado el Gobierno la venta del 60 por ciento de las acciones de ENASA-PEGASO (Empresa perteneciente al INI) a la firma FIAT?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Manuel García Fonseca.**